



Asociación de Ingenieros Técnicos
Industriales de León

CIRCULAR

Nº: A-02/20

Página: 1 de 2
Fecha: 03/03/2020

IMP-P03.02-01 Ed. 1

Asunto: **CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL
EXTRAORDINARIA.**

Estimado/a Compañero/a:

La Junta Directiva de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de León, en su reunión celebrada el 27 de febrero de 2020, acordó convocar ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, al amparo del Estatuto, para el día 23 de marzo de 2020 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 18:30 en segunda en la sede social de la Asociación, C/Ramiro Valbuena Nº 5-2º Planta, 24002 León (León) (España).

De su orden lo pongo en conocimiento de Ud. rogándole la asistencia.

El Secretario

Fdo.: Adrián Estévez Cortés

PROTECCIÓN DE DATOS: De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico del interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de León para el envío de comunicaciones sobre nuestros productos y servicios y se conservarán mientras exista un interés mutuo para ello. Los datos no serán comunicados a terceros, salvo obligación legal. Le informamos que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a Calle Ramiro Valbuena, 5 2º 24002 León (León). Email: info@aitile.es . Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es

 Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de León	<h1>CIRCULAR</h1>	Nº: A-02/20
		Página: 2 de 2 Fecha: 03/03/2020
		IMP-P03.02-01 Ed. 1

ORDEN DEL DÍA

Punto único: Modificaciones del estatuto de la Asociación de Ingenieros Técnicos Industriales de León.

Comentarios. -

Se hacen las adaptaciones normativas y se aprovecha para una revisión/actualización a las nuevas circunstancias.

Por el importante número de cambios propuestos, planteamos la presente propuesta como un estatuto nuevo y no como una modificación de anterior.

Documentación. -

El texto completo del Estatuto resaltando en colores las supresiones o modificaciones propuestas se encuentran a disposición de todos los colegiados en el enlace <http://bit.ly/2TzSRbH>.

NOTA. -

Para facilitar, concretar y ordenar el debate y aprobación de la propuesta. Se solicita que todas las aportaciones/propuestas/modificaciones se hagan llegar a la Asociación (por los medios de comunicación habituales) antes de las 23:00 horas del jueves 19/03/2020, indicando la página y la redacción del texto que se propone suprimir, modificar o introducir.